

Los centros de estudios y colegios dominicos de la época novohispana

*Alejandra González Leyva*¹
Universidad Nacional Autónoma de México

Artículo de reflexión derivado de investigación
Recibido: abril 12 de 2013- Aprobado: mayo 31 de 2013

Resumen

Este texto tiene como protagonistas a siete edificios novohispanos fundados en el siglo XVI que funcionaron como centros de estudios. Se trata de los conventos dedicados a Santo Domingo en las ciudades de españoles de México, Puebla y Oaxaca y los de Oaxtepec y Yanhuitlán, establecidos en pueblos de indios, así como los colegios de San Luis de la Puebla y de Portaçoeli de la ciudad de México.

Palabras clave: colegios dominicos, época novohispana, siglo XVI, México, Puebla, Oaxaca, Oaxtepec, Yanhuitlán

The study centers and the Dominican schools in the novohispanic period

Abstract

This text has as protagonists the seven novohispanic buildings founded in the 16th century which functioned as Study centers. It's about the convents built to Saint Domingo in the Spanish cities of Mexico, Puebla and those of Oaxaca and Yanhuitlan; they were established in the Indian towns, as well as the colleges of Saint Louis of Puebla and of Portaçoeli of the Mexico city.

Key words: Dominican colleges, novohispanic period, 16th century, Mexico, Puebla, Oaxaca, Oaxtepec, Yanhuitlan

¹ Doctora en Historia del Arte de la Universidad Nacional Autónoma de México. Actualmente es profesora e investigadora de esa misma universidad. Investigadora de la historia del arte y de la arquitectura novohispana y autora de varios libros. Dirección electrónica: ale_leyva@hotmail.com

Os centros de estudos e colégios dominicos da época novohispana

Resumo

O presente texto tem como protagonistas sete edificios novo-hispanos fundados no século XVI que funcionaram como centros de estudos. Trata-se dos conventos dedicados a Santo Domingo nas cidades de espanhóis de México, Puebla e Oaxaca e os de Oaxtepec e Yanhuitlán, estabelecidos nos povos de índios, assim como os colégios de San Luis de la Puebla e de Portaçoeli da cidade do México.

Palavras chave: colégios dominicos, época novo-hispana, século XVI, México, Puebla, Oaxaca, Oaxtepec, Yanhuitlán

Los recintos de los que me ocupo fueron muy importantes en la época novohispana porque en ellos se formaron como sacerdotes e instruyeron en el conocimiento de las lenguas los frailes dominicos que emprendieron la evangelización de la Nueva España. Caben dos preguntas que se resolverán a lo largo de este breve estudio: ¿Cuál era la preparación académica con que contaban los frailes dominicos para desarrollar su labor catequística en la Nueva España? Y, ¿cuáles fueron sus centros educativos más importantes?

Fundación de la orden

La orden de hermanos predicadores, conocidos popularmente como dominicos, nació en Toulouse, en la actual Francia, en el año de 1216, por iniciativa de Domingo de Guzmán, originario de Caleruega, personaje inmerso en la crisis espiritual del siglo XIII, quien trató de subsanar la propagación de sectas heréticas.

La vocación primordial de la orden establecida por santo Domingo fue la de predicar el evangelio a los habitantes de las incipientes ciudades, que o bien manifestaban una grave ignorancia evangélica o interpretaban las escrituras alterando los dogmas católicos y propiciando las distintas herejías que se dieron cita en la Europa medieval.

Los dominicos rompieron con la sociedad feudal y clerical, rechazaron privilegios económicos, políticos y aristocráticos, y practicaron y predicaron la pobreza de Cristo, para lo cual tuvieron especial empeño en dar testimonio de pobreza y vivir únicamente de limosnas, de ahí que la orden fuera mendicante. Se instalaron cerca de las universidades, para encontrarse entre los grupos de jóvenes alumnos y encauzarlos a una vida cristiana, pero también con el fin de obtener una sólida instrucción.

El estudio y la predicación en estrecha unión fueron los medios para lograr el convencimiento de los herejes, de los incrédulos y de los ignorantes. Sin embargo, durante los siglos XV y XVI, en los

conventos dominicos se gestaron dos tendencias: la de los frailes que bajo una vida de austeridad y retiro pretendían mantener en el claustro la observancia de la regla impuesta por santo Domingo, y la de los religiosos entregados al apostolado activo. Para unos, las misiones adquirieron un lugar secundario, mientras los otros conciliaron la observancia y la predicación evangélica sin que ninguna de las dos obtuviera preponderancia. Las dos tendencias llegaron al Nuevo Mundo.

El oficio divino

Si bien el estudio y la predicación son consubstanciales a la orden de predicadores también lo es el oficio divino, seguido por todas las órdenes religiosas. Mediante él, la comunidad religiosa se reunía en el coro para orar y alabar a Dios en nombre de la Iglesia. Santo Domingo aconsejó que los frailes de su orden lo realizaran de manera breve, porque de otro modo ocuparían mucho tiempo en él y no se darían el espacio suficiente para el estudio y la predicación. La recitación de las horas canónicas, como también se llama al oficio, la estableció san Benito en el siglo VI y todas las órdenes religiosas continuaron con la tradición. Los nombres de las horas derivan de la división del tiempo romano y son maitines, laudes, prima, tercia, sexta, nona, vísperas y completas. Constan de varios rezos: salmos, himnos, cánticos, lecciones del Antiguo y Nuevo Testamento, escritos de los padres de la Iglesia, letanía, padre nuestro y otras oraciones.

Imagen 1. Convento de Sto Domingo de México



Imagen 2. Convento de Sto Domingo de México



Entre los dominicos además se rezaba diariamente el oficio de la Virgen y cada ocho días el oficio de difuntos.

Vivir dentro de la observancia religiosa implicaba la práctica del oficio divino. En la Nueva España esa regla tuvo continuidad en los tres conventos de españoles que existían hacia 1552, según las actas capitulares. Las actas de 1555, otorgaron la dispensa a los frailes que se hallaban en pueblos de indios para que lo rezaran a la hora más conveniente.²

El estudio para la predicación

El estudio y la predicación están íntimamente unidos en la mentalidad de los dominicos. Santo Tomás de Aquino en la Suma teológica justificó ampliamente el primero, toda vez que éste ilumina el espíritu, lo aparta de los errores y falsedades, rebate a los que contradicen la verdad y “frena la concupiscencia de la carne”.³

Durante los años siguientes a la fundación de la orden de predicadores, los dominicos se formaron intelectualmente en las universidades medievales, mientras su vida religiosa y espiritual se llevaba a cabo en el claustro. Sin embargo con el tiempo surgió la necesidad de crear centros de estudios propios, que se enfocaran más a los quehaceres y al ministerio dominico. Para ello se crearon los centros de estudios conventuales, provinciales y generales.⁴

Para ingresar a un convento de formación dominico era requisito indispensable el conocimiento del latín y la realización de un examen en el cual el candidato demostrara “aptitud para el estudio, espíritu de piedad, mansedumbre, buenas inclinaciones”, además de dar a conocer la motivación que lo conducía a abrazar la vida religiosa. No se admitían hombres “violentos, viciosos o enfermizos”. Se puede decir que los aspirantes pasaban por un riguroso examen de selección en el que sobre todo debían demostrar su capacidad intelectual.⁵

Un centro de estudios conventual debía tener al menos doce religiosos y un lector, o sea maestro en teología. En los grandes centros de estudio había también lector en lenguas bíblicas y lector en ciencias y artes. “Con el tiempo algunos de estos estudios llegarían a convertirse en estudios generales, por la calidad de sus profesores, adonde acudían religiosos de todas las provincias”. En España destacaron el centro de estudios generales de San Esteban de Salamanca y el colegio de San Gregorio de Valladolid.⁶ Los dos estudios generales nutrieron de predicadores a la Nueva España del siglo XVI.

2 Daniel Ulloa H., *Los predicadores divididos (Los dominicos en Nueva España, siglo XVI)*, México, El Colegio de México, 1977, págs. 219, 224.

3 *Idem.*, pág. 225.

4 *Idem.*, pág. 235.

5 *Idem.*, pág. 227.

6 *Idem.*, págs. 236-237.

Los frailes de los grandes centros de estudios generales formaron una elite de intelectuales que se distinguieron por encima de sus hermanos de orden dedicados al estudio sólo en función de las prácticas misionales. Ambos grupos estuvieron presentes en la Nueva España del siglo XVI.

El plan de estudios

El plan de estudios o *ratio studiorum* lo elaboró el maestro general fray Jordán de Sajonia en 1228. En él se otorgaban dispensas, como no acudir a los oficios, a los alumnos más estudiosos y se señalaba que éstos no debían entregarse a las artes liberales, ya que no existía la pretensión de formar matemáticos, astrónomos o filósofos “sino predicadores de la verdad teológica”. Por ende, todas las disciplinas debían servir para el sustento de la teología. Sin embargo san Alberto Magno y santo Tomás de Aquino unieron la filosofía aristotélica a la cristiana, como es bien sabido.⁷

En el siglo XIV el plan de estudios lo componían las disciplinas inferiores y las superiores.⁸ Los estudios inferiores comprendían artes y filosofía. En artes, los dominicos aprendían gramática (o sea la organización del lenguaje), retórica (o la transmisión oral del conocimiento) y lógica (el sistema que da orden al pensamiento); es decir, los predicadores se aplicaban en el conocimiento del trivium, que los dotaba de la capacidad de sistematizar el conocimiento por medio del lenguaje escrito y oral. Por tanto, los estudios de artes los facultaba como grandes oradores, ya que los dotaba de uno de los grandes instrumentos de poder: la palabra.

Los estudios de filosofía comprendían los libros de Aristóteles, filosofía natural y moral, física, metafísica y ética.

Los estudios superiores estaban conformados de un curso de Biblia y otro de teología, en el que sobre todo se leían los textos de santo Tomás de Aquino, ya que este doctor se consideraba el teólogo dominico por antonomasia.⁹

Los dominicos en la Nueva España

Los dominicos desembarcaron en el puerto de San Juan de Ulúa el 23 de junio de 1526. En un principio eran doce, pero unos murieron y otros enfermaron en la travesía, de tal manera que sólo tres frailes llegaron a la ciudad de México. Fueron éstos Domingo de Betanzos, Gonzalo Lucero y Vicente de las Casas. El primero estudió artes y derecho civil en la Universidad de Salamanca que lo graduó de bachiller y licenciado, y más tarde tomó el hábito dominico en San Esteban de Salamanca. Lucero era diácono y las Casas, novicio.

Los tres dominicos primero se alojaron en terrenos de la otrora Inquisición y luego en el espacio que les donó una familia de apellido Guerrero. No hicieron ningún tipo de misión durante los dos

7 *Idem.*, págs. 237-238.

8 *Idem.*, pág. 239.

9 *Idem.*

primeros años de su estancia en Nueva España debido a que eran muy pocos y a que los intereses del vicario Betanzos eran los de mantener una estricta observancia en demérito de la actividad apostólica. Dos años después, en 1528, arribaron 24 predicadores dirigidos por fray Vicente de Santa María, quien destituyó a Betanzos como vicario y envió frailes a Oaxtepec para que fundaran una casa, aprendieran la lengua y dieran inicio al ministerio. En breve los predicadores también se instalaron en Chimalhuacán Chalco y Coyoacán. Con estas fundaciones se dio inicio a la labor apostólica de los frailes en los territorios que constituyeron lo que ellos mismos denominaron la “nación mexicana”, la “nación mixteca” y la “nación zapoteca”.

La tendencia observante y altamente intelectual de los dominicos estuvo encabezada por fray Domingo de Betanzos, mientras la misional, en los primeros tiempos, la dirigió fray Vicente de Santa María. No obstante, las dos interactuaron, toda vez que una cumplía con la formación de grandes maestros que dictaban cátedra incluso en la Universidad de México, al tiempo que se daban a la tarea de instruir a los misioneros. Éstos, a su vez, desarrollaron sus más altas capacidades para enseñar el evangelio a los naturales.

Los estudios de Santo Domingo de México, Puebla y Oaxaca

Desde muy temprano se instituyó como centro de estudios el convento de Santo Domingo de México. Los estudios aquí se fueron forjando poco a poco y por supuesto que siguieron el modelo peninsular de San Esteban de Salamanca y de San Gregorio de Valladolid. En las crónicas de la orden de predicadores hay referencias de los frailes alumnos de los grandes teólogos de esos centros de estudios. Hay datos de que en 1530 ya había un lector de gramática y moral. En 1533 se estudiaba gramática y teología moral. En 1535 se instituyó como estudio general de la orden, donde se leían “artes y teología como ciencias muy precisas para predicar el evangelio con pureza”.¹⁰ En 1540 se estudiaban las Summas, que era un libro de texto del filósofo medieval Pedro Hispano, que más tarde se leyó incluso en la Universidad de México. Hacia 1569 el convento de México seguía siendo el único centro de estudio general de la orden.¹¹

Los alumnos más dotados para el estudio se enviaban a centros más grandes para adquirir la formación de lectores, mientras que los otros hacían exámenes de “confesión y predicación”, así como de “ciencia y lengua”, antes de ser ordenados, para luego enviarlos al ministerio. De hecho se prohibía predicar a los indios si los frailes no tenían los conocimientos necesarios de teología o del idioma de los naturales. Esta disposición adquirió mayor fuerza a raíz de que el papa Pío V (1566-1572), dominico también, ordenara que se pusieran en práctica los decretos del Concilio de Trento, en cuanto a la mendicidad, la vida conventual, el estudio, la formación de novicios y la selección de

10 Juan José de la Cruz y Moya, Historia de la santa y apostólica provincia de Santiago de predicadores de México en la Nueva España, introducción e índices de Gabriel Saldívar, México, Manuel Porrúa, 1955, vol. 2, núm 556.

11 Daniel Ulloa H., *op.cit.*, págs. 239-241.

Imagen 3. Convento de Sto Domingo de Oaxaca



Imagen 4. Convento de Sto Domingo de Oaxaca



los misioneros.¹² El convento de Santo Domingo de Oaxaca tenía lector de artes hacia 1556 y dentro de la provincia de Santiago funcionaba como estudio menor.¹³ El convento de Santo Domingo de Puebla tuvo un lector de teología en 1559.¹⁴ Los tres conventos establecidos en las ciudades de españoles tenían lectores de artes y teología en 1578. El de México tenía treinta estudiantes, el de Oaxaca ocho y el de Puebla seis.¹⁵

Los lectores o maestros

La mayoría de los lectores provenían en su mayoría de los centros de estudios generales de San Esteban de Salamanca y de San Gregorio de Valladolid:

12 *Idem.*, págs. 242-246.

13 *Idem.*, pág. 245.

14 *Idem.*, pág. 246.

15 *Idem.*, págs. 247-248.

Imagen 6. Convento de Sto domingo de Yanhuitlán



Imagen 8. Bibliografía Dominica del siglo XVI

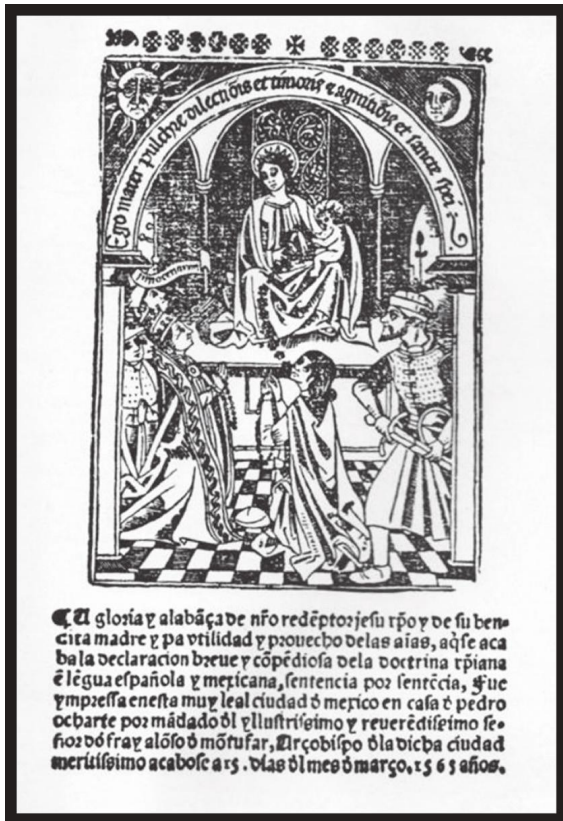


Imagen 9. Bibliografía Dominica del siglo XVI

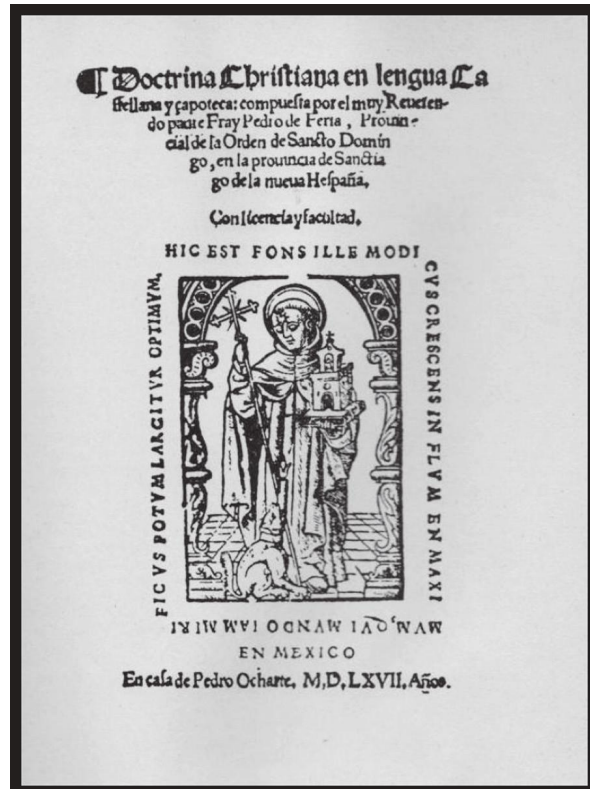


Imagen 10. Bibliografía Dominica del siglo XVI

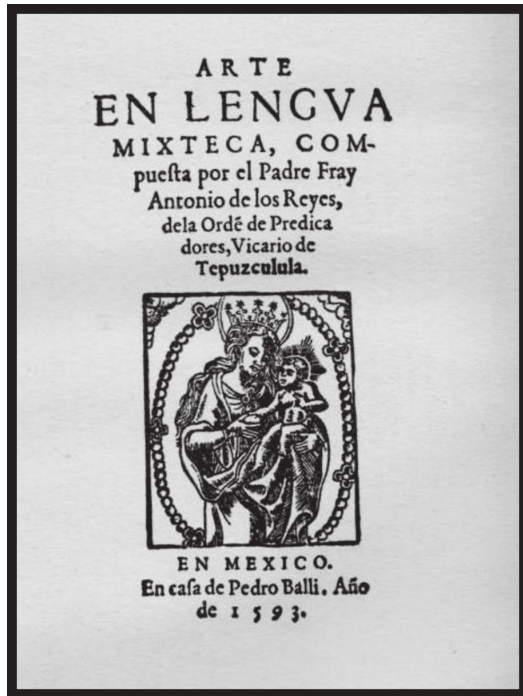
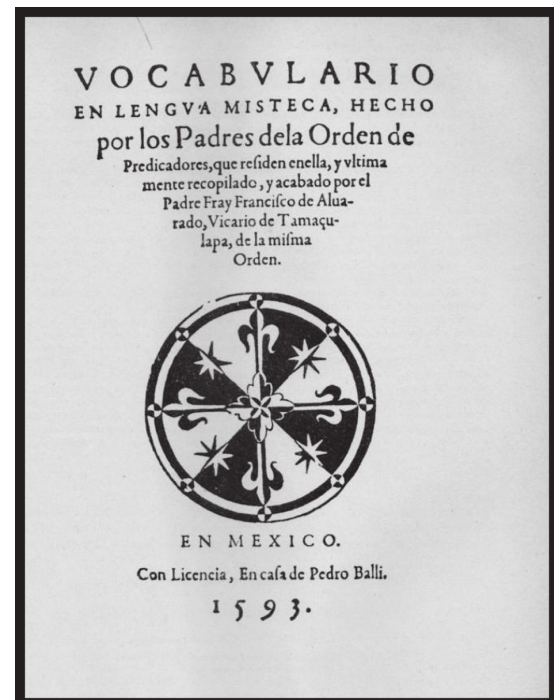


Imagen 11. Bibliografía Dominica del siglo XVI



Fray Andrés de Moguer, lector principal del centro de estudios de México en 1541, provenía de San Esteban y aprendió el idioma náhuatl; fray Fernando Méndez, criollo, fue lector de teología en el convento de Oaxaca en 1547 y aprendió la lengua mexicana.

Los centros de estudio de lenguas

Si bien los centros de estudios de formación fueron muy importantes para dotar de frailes evangelizadores a la Nueva España, también lo fueron las incipientes fundaciones en pueblos de naturales que funcionaron como centros de estudios de lenguas indígenas. Desde luego que los dos centros eran importantísimos para llevar a cabo la misión apostólica y no podía existir el uno sin el otro. En las actas capitulares se menciona continuamente la prioridad de que los frailes conocieran náhuatl, mixteco y zapoteco. A partir de 1528 se enviaron frailes a Oaxtepec para que aprendieran la lengua mexicana e iniciaran la predicación entre los indios. Un año después, en 1529, los dominicos se iniciaron en el aprendizaje del mixteco en la Mixteca Alta y sobre todo en Yanhuitlán. También en ese año los predicadores se establecieron en Antequera y se dieron a la tarea de aprender zapoteco. De ahí que me atreva a decir que los centros de estudios de lenguas indígenas se establecieron en los pueblos de Oaxtepec y Yanhuitlán y en la ciudad de españoles de Antequera.

Los dominicos aprendieron las lenguas por el contacto que tuvieron con los indígenas y sobre todo con los niños, gracias al sistema de equivalencias que permitía dar el nombre de un objeto en español y del correspondiente en las lenguas nativas. Elaboraron vocabularios, cartillas, catecismos y doctrinas en náhuatl y castellano, mixteco y castellano y zapoteco y castellano, entre otros idiomas autóctonos. Los primeros vocabularios y doctrinas los escribieron a mano y los aprendieron de memoria; luego los rotaron entre sus hermanos de orden que se fueron sumando a la misión. Con la llegada de la imprenta en 1539, los vocabularios, doctrinas, catecismos, cartillas se imprimieron y se distribuyeron entre los frailes de los centros de estudios generales y menores y por supuesto que sirvieron a las generaciones posteriores de predicadores. Los estudios de lenguas entonces, se impartieron en los tres conventos grandes: en el de México se aprendió náhuatl; en el de Puebla, mexicano y mixteco; y en el de Oaxaca, mixteco y zapoteco. Los dominicos escribieron una gran cantidad de doctrinas y vocabularios en otras lenguas derivadas de las tres originales: chocho, huave, trique, cuicateco, en fin...

Hay datos de que a mediados del siglo XVI en los centros de estudio de la orden se iniciaron los exámenes de confesores en esas lenguas y se otorgaron los títulos de predicadores generales. Sin embargo hay casos en el siglo XVII en que los frailes no aprendían del todo las lenguas en el estudiado y los capítulos empezaron a presionarlos para que terminaran de aprenderlas en las doctrinas. A los frailes flojos, que no asimilaban las lenguas rápidamente, se les prohibió tomar chocolate.

Los colegios

Los estudios dentro de los conventos de predicadores de la Nueva España al finalizar el siglo XVI presentaban una muy buena organización, ya que inclusive los lectores dominicos podían impartir cursos

en la Universidad de México, impulsar el tomismo y ganar elogios para la orden. Sin embargo, hubo otro tipo de instituciones dentro de la misma orden: los colegios.

En efecto, en la península existía el colegio de San Gregorio de Valladolid y en el mismo San Esteban de Salamanca, a principios del siglo XVI, se fundaron los colegios de San Cayetano y el de Santo Domingo de la Cruz. De este último hay más noticias y se sabe que a él llegaba un pequeño grupo de los alumnos más selectos del estudio general de San Esteban y, para dedicarse con mayor ímpetu al estudio, tenían dispensa para celebrar el oficio divino y muchas de las actividades de los observantes. El colegio estaba anexo al convento, tuvo patronos, estatutos y la más alta elite intelectual, que actuaba como una tropa selecta de la reforma católica.¹⁶

Quizá por imitación del colegio de San Gregorio de Valladolid y de los colegios anexos al convento de San Esteban de Salamanca, en la Nueva España se fundaron dos colegios: el de San Luis de la Puebla y el de Santo Domingo de Portaçoeli.

El colegio de Puebla tuvo el patrocinio de don Luis de León Romano, alguacil de la ciudad de Puebla, muerto en 1556. La construcción dio inicio en 1558 y, aún sin concluirse, los colegiales se instalaron en junio de 1585.¹⁷ El cronista dominico Agustín Dávila Padilla refirió que el edificio era todo de cantera, con traza igual a la de San Gregorio de Valladolid, tres claustros con arquerías, capilla, portadas y portería. El inmueble ocupaba una manzana y se localizaba atrás del convento de predicadores.¹⁸

El colegio de Portaçoeli de México contó con el patrocinio de doña Isabel de Lujan, quien en su testamento dejó sus propias casas para el establecimiento, del cual los colegiales dominicos tomaron posesión el 14 de agosto de 1603. El espacio era muy del agrado del cronista dominico Alonso Franco, ya que estaba cerca del palacio del virrey, de la Universidad de México y de la plaza del Volador.¹⁹ Todavía queda la capilla del colegio en la calle de Venustiano Carranza, está ocupada por una iglesia ortodoxa.

Conclusiones

Los dominicos que emprendieron la conversión de los indios en Nueva España tuvieron una sólida preparación académica respaldada por el conocimiento del *trivium*, de filosofía aristotélica, Biblia, teología tomista y lenguas indígenas. Los frailes que llegaron a ser lectores también conocieron los idiomas nativos y participaron no sólo de la educación entre sus hermanos de

16 Clara Inés Ramírez González, "El colegio de Santo Domingo de la Cruz, una fundación dentro del convento de San Esteban de Salamanca," *Archivo dominicano, Anuario XVII*, Salamanca, Instituto Histórico Dominicano de San Esteban, 1996, págs.187-201.

17 Daniel Ulloa H., *op.cit.*, págs. 273-274.

18 Agustín Dávila Padilla, *Historia de la fundación y discurso de la Provincia de Santiago de México de la Orden de Predicadores, por la vida de sus varones insignes, y casos notables de Nueva España* (1596), México, Editorial Academia Literaria, 1955, págs. 571-574.

19 Alonso Franco, *Segunda parte de la historia de la provincia de México: Orden de Predicadores en la Nueva España*, introducción José María de Agreda y Sánchez, México, Imprenta del Museo Nacional, 1900, págs. 162-163, 188, 213, 500.

orden sino incluso en la preparación de los estudiantes de la Universidad de México, donde también impartieron cátedras.

Los centros de estudios de formación dominica más importantes de la Nueva España, fueron desde luego el del convento de Santo Domingo de México, seguido por los de Oaxaca y Puebla. Los colegios de San Luis de Puebla y de Portaçoeli, sin embargo, lograron entre sus colegiales el mayor refinamiento del conocimiento. Los planes de estudio se organizaron de acuerdo a los que existían en San Esteban de Salamanca y San Gregorio de Valladolid, porque de ahí provenían los fundadores, pero se enriquecieron con el estudio de las lenguas nativas.

Bibliografía

- Cruz y Moya, Juan José de la, Historia de la santa y apostólica provincia de Santiago de predicadores de México en la Nueva España, introducción e índices de Gabriel Saldívar, México, Manuel Porrúa, 1955, vol. 2.
- Dávila Padilla, Agustín, Historia de la fundación y discurso de la Provincia de Santiago de México de la Orden de Predicadores, por la vida de sus varones insignes, y casos notables de Nueva España (1596), México, Editorial Academia Literaria, 1955.
- Franco, Alonso, Segunda parte de la historia de la provincia de México: Orden de Predicadores en la Nueva España, introducción José María de Agreda y Sánchez, México, Imprenta del Museo Nacional, 1900.
- Ramírez González, Clara Inés, "El colegio de Santo Domingo de la Cruz, una fundación dentro del convento de San Esteban de Salamanca," Archivo dominicano, Anuario XVII, Salamanca, Instituto Histórico Dominicano de San Esteban, 1996.
- Ulloa H., Daniel, Los predicadores divididos (Los dominicos en Nueva España, siglo XVI), México, El Colegio de México, 1977.